

QUITO, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2004

SEÑORITA
SARITA LEONOR GARCÉS LEÓN
PRESENTE

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "Sagalas Servicios Administrativos Cia. Ltda.", reunida el 22 de noviembre del 2004, resolvió designar a Usted como Gerente General, por un periodo de dos años y con las atribuciones, deberes y responsabilidades que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones como Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía legalmente constituida mediante escritura pública celebrada el 28 de octubre del 2004, ante el Notario Público Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Remigio Aguilar Aguilar, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito en fecha 19 de noviembre del 2004.

Atentamente,

Nelson Eduardo Tapia Moncayo
Secretario de la Junta

Acepto la designación de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "SAGALAS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CIA. LTDA.", en los términos resueltos por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Quito, a 22 de noviembre del 2004

Sara Garco,

Sarita Leonor Garcés León
C.I. NO. 170239375-0

Dr. Remigio Aguilar A.
NOTARIA 38 QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9662 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 25 NOV 2004



REGISTRO MERCANTIL

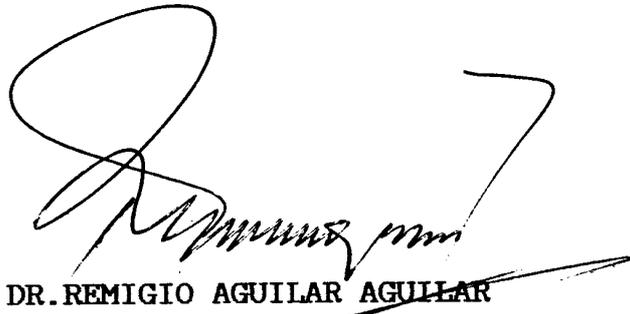
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Dr. Remigio Aguilar A.
NOTARIO

PROTOCOLIZACION

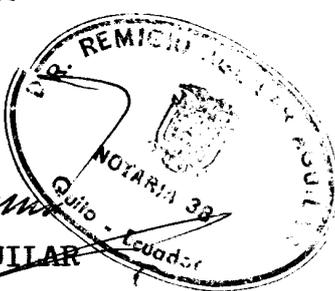
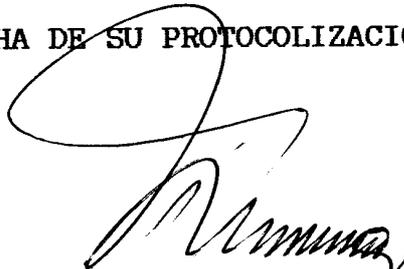
HOY, EN MI REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, A
PETICION DEL SR.DR. RAFAEL PARREÑO, PROTOCOLIZO EN
UNA FOJA UTIL EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-
QUITO, A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO.-



DR.REMIGIO AGUILAR AGULLAR

NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA, EN LOS MISMOS
LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION.-



DR.REMIGIO AGUILAR AGULLAR

NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

NOTARIA TRIGESIMO OCTAVA